CONDICIONES GENERALES ARTBOX.PROJECT 7.0

1. INSCRIPCIÓN

- 1.1 Pueden presentarse todos los artistas, independientemente de su nacionalidad. No hay límite de edad.
- 1.2 El tamaño de la obra se puede elegir libremente.
- 1.3 La obra de arte registrada debe ser obra del artista y éste debe poseer todos los derechos de autor sobre ella. Esto significa que el artista debe haber creado la obra él mismo. No debe ser una copia de otra obra de otro artista
- 1.4 Se permiten todas las formas y técnicas artísticas.
- 1.5 No se aceptarán obras pornográficas, racistas o éticamente inaceptables. La decisión sobre la aceptación de una obra corresponde exclusivamente a ARTBOX.PROJECTS. Si no se acepta una obra inaceptable, se reembolsará la cuota de participación.
- 1.6 Cada artista puede presentar tantas obras como desee. rellenarse un formulario por cada obra y abonarse la cuota de inscripción de 47 EUR. La fecha límite de inscripción es 24 de junio de 2025.

2. BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

- 2.1 Cada obra de arte inscrita por la que se haya pagado la cuota de participación se mostrará en una de las dos pantallas 4K de 86" durante la SWISSARTEXPO de Zúrich (20 24 de agosto de 2025). Cada obra llevará una etiqueta con el nombre del artista, el nombre de la obra y un código QR personal. El código QR lleva al sitio web especificado durante la inscripción. Si una obra se vende durante el periodo de exposición, el artista recibirá el 100% del precio de venta.
- 2.2 El jurado también seleccionará 10 finalistas y 20 semifinalistas para la exposición de Zúrich entre todas las obras inscritas que se mostrarán digitalmente en las pantallas. Los ganadores recibirán una notificación por correo electrónico el 4 de julio de 2025.
- 2.3 Las obras originales de los 10 finalistas se expondrán en Zúrich en la SWISSARTEXPO a partir de Del 21 al 25 de agosto de 2025. Sólo se expondrá en Zúrich la obra finalista original de un artista. El resto de las obras inscritas se mostrarán digitalmente junto con las de los demás participantes en una de las dos pantallas de 86". ARTBOX.PROJECTS se hará cargo de los gastos de transporte de las obras finalistas a Suiza y viceversa, así como de los servicios in situ.

En resumen, los servicios in situ incluyen lo siguiente:

- Un espacio de exposición para la obra finalista, incluido el colgado y montaje de la obra.
- Apoyo del personal de ventas durante toda la exposición
- Rotulación del espacio de exposición conforme a las normas de SWISSARTEXPO

- Creación de un código QR personalizado que lleva directamente al sitio web del artista
- 2.4 Las obras de los 20 semifinalistas no se expondrán como originales. En su lugar, se mostrarán digitalmente en las dos pantallas HD de 86", también con nombres, nombres de obras y un código QR personal que lleva a su sitio web.
- 2.5 El artista es responsable del embalaje de la obra. Debe asegurarse de que la obra sobrevive al transporte sin sufrir daños. Si se utiliza una caja de madera, no debe pesar más de 10 kg y debe cumplir las normas europeas de protección de la madera. La caja debe poder abrirse fácilmente por un lado y sólo puede atornillarse; no se admiten clavos. El embalaje también debe adecuado para el transporte de vuelta. El embalaje de cartón también debe ser fácil de abrir y reutilizable y no debe estar completamente cubierto con cinta adhesiva. Se recomienda encarecidamente fijar el embalaje interior (por ejemplo, plástico de burbujas) con 1-2 pequeñas tiras adhesivas como máximo. El artista es responsable de cualquier daño ocasionado durante el transporte y, si lo desea, debe contratar un seguro de transporte.
- 2.6 Cada finalista y semifinalista recibirá un lugar exclusivo en el ARTBOOK 2025, que mostrará en directo en Zúrich durante la exposición. Tanto los finalistas como los semifinalistas recibirán su propia doble página (2 páginas) en el ARTBOOK 2025 y se les enviará directamente un ejemplar. El artista recibirá todos los detalles sobre la

Todos los datos deberán entregarse antes del 13 de julio de 2025. De lo contrario, caducará el derecho a estar representado en el ARTBOOK 2025.

- 2.7 Todos los participantes son libres de decidir si desean poner a la venta sus obras de arte. ARTBOX.GROUPS GmbH no cobra ninguna comisión por las ventas.
- 2.8 ARTBOX.GROUPS GmbH financiará el transporte de las obras de arte de los 10 finalistas a Zúrich y viceversa. Sólo se cubrirán los gastos de transporte organizados o aprobados por ARTBOX.GROUPS GmbH. No se asumirá ninguna responsabilidad por los gastos de transporte no organizados por ARTBOX.GROUPS GmbH.
- 2.9 Los 30 artistas (10 finalistas y 20 semifinalistas) se presentarán en el sitio web ARTBOX.PROJECTS (www.artboxprojects.com). También se anunciarán en las redes sociales de ARTBOX.PROJECTS.
- 2.10 Cada artista participante recibirá un certificado personal de participación, que podrá publicar libremente o añadir a su CV.
- 2.11 Cada artista participante recibirá una imagen de su obra tal y como se en la pantalla de la SWISSARTEXPO.
- 2.12 Cancelación, terminación, aplazamiento o ajuste de la exposición: La dirección tiene derecho a cancelar, terminar prematuramente o aplazar una exposición por causa justificada antes de su celebración, o a ajustar su funcionamiento a las circunstancias. En tales casos, ARTBOX.GROUPS GmbH queda liberada de sus obligaciones de prestación, y los participantes no tendrán derecho a cumplimiento, rescisión o indemnización. Los pagos ya efectuados no serán reembolsados. Entre los motivos importantes se incluyen los casos de fuerza mayor, órdenes oficiales, razones económicas o políticas que dificulten o irrazonable el correcto desarrollo del evento.

3. VENTA DE LAS OBRAS

3.1 Todos los participantes son libres de poner a la venta o no sus obras registradas. El equipo de ARTBOX.PROJECTS promoverá activamente la venta de las obras expuestas y establecerá el contacto entre el comprador y el artista. La recaudación íntegra de la venta será para el artista, sin comisión para ARTBOX.PROJECTS.

4. CONEXIÓN ENTRE ARTBOX.PROJECT 7.0 Y SWISSARTEXPO

4.1 El ARTBOX.PROJECT 7.0 tendrá lugar durante la SWISSARTEXPO en la Sala de Eventos SBB de la Estación Central de Zúrich. Sin embargo, el ARTBOX.PROJECT es independiente de la SWISSARTEXPO. Las presentes CGC se aplican exclusivamente al ARTBOX.PROJECT 7.0.

5. **LEGAL**

- 5.1 Al inscribirse, el artista acepta las presentes CGC.
- 5.2 Al registrarse, el artista declara que posee los derechos de autor de la obra de arte registrada y que no es una copia de otra obra de arte.
- 5.3 Los derechos de autor seguirán perteneciendo al artista en todo momento. ARTBOX.PROJECTS se reserva el derecho de publicar las obras de arte en su propio sitio web, canales de medios sociales y medios impresos relacionados con ARTBOX.PROJECT.
- 5.4 En caso de discrepancia entre una versión traducida de estas CGC y el texto original en alemán, se aplicará la versión alemana.
- 5.5 Si alguna de las disposiciones de este contrato fuera inválida o inaplicable, ello no afectará a la validez del resto del contrato. La disposición inválida se sustituirá por otra que se aproxime lo más posible a la finalidad económica.
- 5.6 El lugar de jurisdicción es el domicilio social de ARTBOX.PROJECTS by ARTBOX.GROUPS GmbH en 6300 Zug, Suiza.

Zug, Suiza, 2 de enero de 2025